



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Público en General

Presente.

Por este medio, en atención a información proporcionada por la Jefa Interina de la Unidad Técnica de Evaluación, la suscrita Oficial comunica: que el **Proceso de Evaluación Presencial en Audiencia 2025**, se encuentra programado para desarrollarse en el segundo semestre del año, por lo que una vez finalizado se procederá a la elaboración del informe de conclusiones y recomendaciones para posteriormente someterlo a estudio del Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura.

Para efectos de conocimiento general, se extiende la presente acta a los siete días del julio de dos mil veinticinco.



Licda. Mónica Edith Cruz Zacatara
Oficial de Información CNJ